

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026

Presidido por el Sr. Decano el día 17 de junio, a las 12:30 horas en segunda convocatoria, se celebró, en el Salón de Grados de la Facultad de Odontología, Junta de Facultad, con el siguiente Orden del Día:

Comparecen los miembros de la Junta CABANILLAS BALSERA, GARCÍA MONTES, GUTIÉRREZ PÉREZ, INFANTE COSSIO, JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS, GUILLERMO MACHUCA PORTILLO, CARMEN MACHUCA PORTILLO, MARTÍN GONZÁLEZ, RIBAS PÉREZ, RÍOS SANTOS, SEGURA EGEA, TORRES LAGARES, VELASCO ORTEGA, ARENAS GONZÁLEZ, BARRERA MORA, BIEDMA PEREA, LEÓN LÓPEZ, ORTÍZ GARCÍA, RUBIO CALVO, FERNÁNDEZ SANTOS, AVENDAÑO BECERRA, GAMERO SOLANO, RODRIGO MAYA, RODRÍGUEZ MORALES y ZAPATA MEGÍAS.

Excusaron su asistencia los profesores CASTAÑO SEIQUER, GALLARDO CASTILLO, MARTÍNEZ DE FUENTES, SIMÓN SORO y PICHARDO SÁNCHEZ.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones al Acta ordinaria de la sesión anterior de fecha 27 de mayo de 2026, si las hubiera.

El acta de la sesión del 27/05/2026 fue enviada por antelación, y nadie pide su lectura. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de gestión del Sr. Decano, Vicedecanos y Secretario de la Facultad.

El Sr. Decano informa de que siguen las reuniones con el Colegio de dentista de Sevilla y con su fundación, la Fundación Sonríe, para ponernos a su disposición como elemento clínico estratégico en sus actividades solidarias. También se acaba de tener una reunión con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para abordar en la incorporación del PADI en la Facultad y esto se está trabajando poco a poco. También se siguen haciendo acercamientos con el equipo rectoral para enfocar como hacer compatible la actividad de la Facultad de Odontología e incluso su crecimiento y renovación con la actual y complicada situación económica.

Desde el rectorado nos han trasladado un recorte del veinte por ciento de la dotación

económica a los centros que en el caso de nuestra Facultad ha hecho que tengamos cero euros a partir de ahora.

A nivel de APC no se ha tocado nada por ahora, pero pensamos que no es lógico tener cero euros de presupuesto en un centro a estas alturas de curso y lo pondremos sobre la mesa en nuestras reuniones con el equipo rectoral.

El Sr. Decano da la palabra al Prof. Gutiérrez Pérez, que informa de que, tras varias reuniones previas, en el día de la fecha se ha tenido una reunión en la Junta de Andalucía con todas las personas que forman parte de la cúpula directiva del PADI. De esta reunión final se ha sacado en consecuencia que a partir del curso que viene la Facultad de Odontología podrá atender niños de PADI en su área de prácticas clínicas. Esto es fundamental para el desarrollo de las prácticas de todas las asignaturas relacionadas con la Odontopediatría, y además abre vías de colaboración en otros muchos campos, incluido el que este centro pueda convertirse en un organismo de control de calidad del PADI. En estos momentos se está ultimando la tramitación del convenio.

Vicedecanato de Calidad: Al no estar presente la Sra. Vicedecana, el Sr. Decano informa de que ha habido ayer una reunión con la responsable de Calidad de la USE, sobre la implantación de IMPLANTA. Somos uno de los 7 centros escogidos para la primera oleada y tenemos bastante avanzado la implantación, pero es fundamental que todos los servicios y equipos a los que se le han pedido indicadores lo tengan en tiempo y forma.

También se está avanzando con el concurso para renovar la asesoría en calidad de la Facultad.

Se da información de la convocatoria de la Junta de Garantía de calidad, convocada para el día 29 de junio a las 10 h para aprobación si procediera de los documentos de Calidad sobre los que se está trabajando para la instauración del Sistema de Garantía de Calidad IMPLANTA. Y pasarlos por la Junta de Facultad que haya a principio de septiembre.

Se está trabajando intensamente en el proceso de implantación del sistema y trabajando junto con el Servicio de Gestión de Calidad de la Universidad con el objetivo de pasar la auditoría de la ACCUA a final de octubre.

Igualmente se hará la auditoría interna de la Facultad en fechas que se avisarán con tiempo y la externa por AENOR para la renovación del sello ISO.

Para todo ello el mes de julio se trabajará de forma incesante para el cumplimiento de todo.

Todos los servicios que no hayan mandado los indicadores deberán hacerlo de forma inmediata ya que el plazo acabó el lunes 15. Se recuerda que hay que hacerlo por trimestres, y se ruega que se apunte en el calendario y se manden sin que haya que reclamarlos.

MUY IMPORTANTE; Antes del 30 de junio los coordinadores de los MOF de Conservadora e Infantil deberán mandar el informe de seguimiento de los títulos tanto a Calidad de la US como a la Vicedecana de Calidad, Dra. Serrera y a la Secretaría del Decanato.

Vicedecana de Prácticas Clínicas: La Prof. Gallardo informa de que el Vicedecanato está trabajando en profundidad en la lista de precios. Se ha estado trabajando de forma muy estrecha con el Prof. Martínez de Fuentes, Ríos Santos y Espinar Escalona, lo que se les agradece encarecidamente. En breve se tendrán noticias en esta línea.

También indicar que se ha resuelto el concurso de laboratorios de prótesis de la Facultad y a partir de septiembre trabajaremos de forma distinta, con un presupuesto previo, como se hace con otro tipo de peticiones o de pedidos que son importantes. Esto tiene como objetivo reducir la desviación que puede haber entre tratamientos presupuestados y ejecutados en áreas clave y críticas para la sostenibilidad de la Facultad. En este punto el Sr. Decano hace hincapié en que no se puede trabajar por debajo de los costes. Posteriormente, el Prof. Jiménez-Castellanos tomaría la palabra para indicar lo complejo que pudiera ser que tras comunicarle un presupuesto a un paciente, éste pudiera ser modificado a la hora abonarlo. El Sr. Decano le indica que

habrá que tener en consideración este aspecto y buscar una fórmula operativa que no ocasione trastornos a los pacientes.

El Sr. Decano toma la palabra para informar de que ha habido una queja formal al Rectorado de la Conferencia de Decanos, porque desde el mismo se ha organizado una reunión con los coordinadores de los distintos MOFs sin consultar ni convocar a los decanos, que, en última instancia, son los responsables de estos títulos. El Sr. Decano informa de que, aunque se mantienen las plazas para extranjeros que cursarán estos títulos, la Universidad quiere que haya una sobrematriculación (tipo overbooking) del 20-30% en los MOFs, porque, al parecer, hay muchas personas que se pre-matriculan, y al final no acaban matriculándose, o abandonan después de hacerlo. Tanto es así que el Rectorado parece estar elaborando un sistema de penalización del abandono. El Prof. Cabanillas toma la palabra para indicar que en nuestra Facultad esta situación no tendría mucho sentido, puesto que no se dan estas circunstancias. Al parecer, el Rectorado lo que quiere es limitar las segundas adjudicaciones que hacen bastante daño al desarrollo de los títulos propios. El Sr. Decano vuelve a indicar que, aunque se establezca la medida, posiblemente no nos afecte.

Vicedecana de Estrategias y Planificación: La Prof. Martín informa de que durante el último trimestre se han desarrollado diversas actuaciones orientadas al impulso de la transformación digital, la modernización de infraestructuras y la proyección externa de la Facultad.

En relación con el área de digitalización y actualización tecnológica, se ha completado la puesta en funcionamiento de la impresora 3D Primeprint, de Dentsply Sirona, mediante la adquisición e instalación de la bombona de nitrógeno necesaria para su operatividad. Asimismo, el pasado 15 de junio de 2026 se celebró una segunda sesión formativa dirigida al personal técnico protésico de la Facultad, con el objetivo de consolidar las competencias necesarias para el uso eficiente de esta tecnología.

Por otra parte, los días 25 y 26 de junio está prevista la visita del personal técnico de Ivoclar para culminar la instalación y puesta en marcha de la fresadora industrial adquirida por la Facultad. Esta actuación había permanecido pendiente hasta la reciente incorporación del nuevo compresor requerido para su funcionamiento. Una

vez completada la instalación técnica, se prevé organizar durante el mes de septiembre una acción formativa específica dirigida al profesorado, favoreciendo así la integración de estos recursos en la actividad docente, investigadora y asistencial. La finalización de ambas instalaciones representa un avance estratégico de gran relevancia para la Facultad, al permitir la consolidación de un entorno tecnológico de vanguardia para la formación de estudiantes, el desarrollo de actividades de investigación y la actualización permanente de las competencias profesionales en odontología digital.

En el ámbito de la proyección institucional y las alianzas estratégicas, se ha elaborado un informe solicitado por la revista Gaceta Dental, tras valorar favorablemente la conveniencia de participar en esta iniciativa. Dicha colaboración contribuirá a incrementar la visibilidad de la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla, así como a difundir su oferta académica de grado y posgrado, sus capacidades docentes y sus infraestructuras.

Finalmente, desde el Vicedecanato se continúa trabajando en la identificación y análisis de convocatorias públicas de financiación que permitan la captación de recursos externos destinados a la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora de infraestructuras y el desarrollo de proyectos estratégicos alineados con los objetivos de modernización y excelencia de la Facultad.

Se continuará informando a la Junta de los avances producidos en estas líneas de actuación.

Vicedecano de Ordenación Académica: El Prof. Espinar toma la palabra e informa de que tras pasarlos por la COA se ha llegado a los acuerdos correspondientes para fijar los días de examen de todas las asignaturas. También se han llevado a cabo los acuerdos correspondientes para poder publicar el horario del curso próximo.

Por otro lado, se han adecuado los acuerdos SICUE y ERASMUS, de tal manera que los alumnos salientes y entrantes no deberían tener problemas a la hora de realizar sus estancias. En este sentido, hubo ciertos problemas con la Universidad de Nantes, que parecen haberse solucionado, y tras el desbloqueo, podrá aparecer por la Facultad el alumno que se nos ha asignado. En relación con este tema, Sr. Decano toma la palabra

para recordar que tiene pedida cita con el Vicerrector de Internacionalización con idea de poder darle sentido a estos intercambios, para que tanto en las entradas como en las salidas los alumnos saquen el máximo provecho de las mismas. Está a la espera de que confirmen la cita.

Secretario de la Facultad: El Prof. Guillermo Machuca informa de que, en relación con los exámenes de Homologación, se ha procedido a realizar la matriculación de las 100 plazas que ofertamos para el examen que tendrá lugar en septiembre. Debemos enviar el listado definitivo de matriculados antes del 1 de julio. Ya está la bibliografía actualizada, así como el temario y las bases para la realización del examen que nos ha tocado realizar, cuyo nombre de la asignatura no comenta para una mayor confidencialidad.

Se han realizado la lectura del TFGO, correspondientes a la convocatoria del mes de junio. De los 86 matriculados, 71 presentados en junio, y se han presentado para julio 7 trabajos.

También se ha realizado la lectura de los TFM convocatoria de junio. Del MOF. INFANTIL: Se han defendido 11 TFM. Del MOF. MED-QUIRÚRGICA: Se han defendido 17 TFM. Del MOF. RESTAURADORA: Se han defendido 15 TFM.

El Sr. Decano da la palabra a la **Sra. Administradora de la Facultad**. La Sra. Gallego toma la palabra para trasladar que ha tenido una reunión en el Rectorado para la optimización económica de las labores del PTGAS, ya que han desarrollado una serie de actuaciones para ajustar al máximo sus labores, debido a la precaria situación económica. La Sra. Rodríguez lee textualmente el texto que le han remitido y que se incluye como ANEXO I.

3. Aprobación, si procede, del horario y calendario de exámenes para el curso 2026/27 del Grado y Másteres Oficiales en Odontología.

El sr. Decano agradece el trabajo realizado por la Sra. García Gamero y el Prof. Espinar. Tras ser aprobado en la COA, se pasa a su aprobación por la Junta de Facultad. ANEXO II. La Prof. Carmen Machuca toma la palabra para hacer ver que en el PDF publicado de los horarios no constan de manera específica sus clases,

siendo su recuadro menor que el de la signatura de al lado. El Prof. Espinar le indica que han puesto en el recuadro lo que ella envió y que el tamaño y el color del recuadro son asuntos circunstanciales. Tras un debate, y tras solicitar la mencionada profesora de que sus reclamaciones consten en acta, se le pide el escrito pertinente que queda registrado como ANEXO III.

El punto 3 queda aprobado por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, P.O.D. para el curso 2026/27 del Grado en Odontología y Másteres Oficiales.

El POD queda aprobado por asentimiento. ANEXO IV

5. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

6. Ruegos y preguntas.

El Prof. Jiménez-Castellanos puntualiza algunos aspectos de la nueva legislación sobre la aprobación de las actas, de tal manera que han de ser remitidas en un plazo de cinco días, y si no hay alegaciones estarían aprobadas. El Sr. Decano hace algunas puntualizaciones sobre el tema para aclarar por qué se hace así las cosas, indicando también que las preguntas han de ser remitidas por escrito antes de la Junta de Facultad.

Sin ningún asunto más que tratar, siendo las 13:35 horas, se da por concluida esta Junta de Facultad.

Fdo: Guillermo Machuca Portillo
Secretario

VºBª. Fdo. Daniel Torres Lagares
Decano